

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuánto ha supuesto el coste de LexNET? ¿Cuál ha sido el calendario de creación, puesta en marcha y modificaciones que ha tenido LexNET?
- ¿Es una aplicación suficientemente segura?
- ¿Cuántos fallos de seguridad se han detectado, cuándo y qué consecuencias han tenido?
- ¿Se va a cambiar esta aplicación por obsoleta?
- ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para que la seguridad prime y no se cometan más fallos como el ocurrido recientemente?
- ¿Se ha llevado a cabo algún tipo de auditoría sobre el sistema? ¿Cuáles han sido los resultados?
- ¿Se han planteado denuncias ante la Agencia Española de Protección de Datos por estos fallos del sistema?
- ¿Cuántas denuncias y qué razones se aducen en la denuncia?

En el Congreso de los Diputados, a 4 de agosto de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/J/pgp/491